



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.40 No. 346-2023
Quito, 16 de noviembre de 2023

Asunto: Consulta funcionamiento del Centro de Desarrollo Infantil UCE

Economista
Marco Posso Zumárraga
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
Presente. –

Señor Vicerrector:

El Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria de -7- de noviembre 2023, conoció el pedido del Arq. Sergio Bermeo, Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, con relación a la necesidad de recursos para obtener los permisos de funcionamiento del Centro de Desarrollo Infantil de la Universidad Central del Ecuador, lo que implicaría que este Centro deje de funcionar. Además, solicita se analice la posibilidad de que los sueldos del personal que labora en el Centro de Desarrollo Infantil, sean asumidos por la Universidad, pues se trata de un proyecto que beneficia a los miembros de la Comunidad Universitaria.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió: Trasladar estas consultas al señor Vicerrector Administrativo y Financiero, a fin de que se sirva informar lo pertinente a este Órgano Colegiado.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,



Dra. Paulina Armendáriz L. de E., MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y